

Rolando Jácome Galván 0996868017

CUENCA : EDIF. CÁMARA DE INDUSTRIALES
FLORENCIA ASTUDILLO
Y ALFONSO CORDERO OF. 702 / 703
TELEFONOS : 593 7 2880 705
FAX : 593 7 2882 853
CORREO E : queponcue@quevedo-ponce.com

GUAYAQUIL : VELEZ 220 Y CHILE OF. 1003
TELEFONOS : 593 4 2534 634
FAX : 593 4 2534 888
CORREO E : quepongy@quevedo-ponce.com

QUEVEDO & PONCE

ESTUDIO JURIDICO

CUMBAYA

BERNAVÉ LOVATO S23-49

TELEFONOS : 593 2 2897 567

FAX : 593 2 2897 567 - EXT. 206

CORREO E : servicios@quevedo-ponce.net

MANTA : AVENIDA 4. CALLE 7
EDIF. TORRE CENTRO OF.: 902
TELEFONOS : 593 5 2624 222
FAX : 593 5 2624 972
CORREO E : manta@quevedo-ponce.com

QUITO : TORRE 1492 AV. 12 DE OCTUBRE
Y LINCOLN 16TO. PISO
TELEFONOS : 593 2 2986 570
FAX : 593 2 2986 580
WEB : www.quevedo-ponce.net

Octubre 26 de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito, Ecuador.-

ASUNTO: Retiro clave de acceso al portal institucional.

De mi consideración:

Valeria Dueñas Martínez de la Vega con C.C. 171653375-5 en mi calidad de Gerente General de la compañía SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA., me permito exponerle lo siguiente:

Por medio de la presente autorizo al señor Fliderman Rolando Jácome Galván con C.C. 170982308-0 para realizar trámites necesarios para el retiro de la clave de acceso al portal institucional puesto que ya tengo creado mi usuario personal, pero no tengo la clave exigida por el sistema para el ingreso de la información de mi representada, y las consultas en línea.

Agradezco por la atención que le de a la presente.

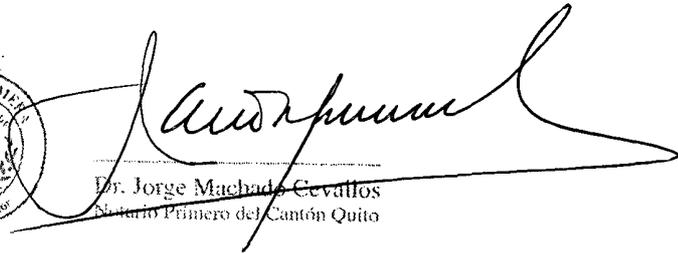
Atentamente,

Valeria Dueñas Martínez de la Vega
Gerente General
Salazar & Ponce Abogados Cía. Ltda.
C.C.:1716533755-5



--TARIA PRIMERA DE QUITO.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes treinta de Octubre de dos mil doce, ante mí, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece: la Srta. Valeria María Dueñas Martínez de la Vega, portadora de la cédula de ciudadanía No.171653375-5, quien declara ser Gerente General de Salazar & Ponce Abogados Cía. Ltda. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia debidamente certificada por mí se agrega y, con juramento declara que reconocen como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, en las que se lee: "firma ilegible", declarando además que es ésta la que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Leída que le fue a la compareciente, por mí el notario, la presente acta se ratifica en ella la misma que la autorizo al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporado una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo de lo cual DOY FE.-
DILIGENCIA No.5898 -FMC




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

